

2011

UAPA

Maestrante:
Jesús A. Cerda

[LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS]



UNIVERSIDAD ABIERTA PARA ADULTOS

UAPA

ESCUELA DE POSTGRADO

***MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
MENCION GESTION DE CENTROS EDUCATIVOS***

Asignatura:

Componentes de la Gestión Educativa

Tema

LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Facilitadora:

Elisa Cuello M.A.

Maestrante:

Jesús A. Cerda

Matricula

10-3177

INDICE

INTRODUCCION.....	PAG. 4
LA INSTITUCION EDUCATIVA PAG.6	
TIPOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.....	PAG.7
EVOLUCION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.....	PAG.7
FASES DE CONSTITUCION.....	PAG.8
FASES DE INTRODUCCION.....	PAG.10
FASES DE ESTABILIZACION Y MADUREZ.....	PAG.10
POLITICA GENERAL DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA.....	PAG.12
LA POLITICA.....	PAG.13
POLITICA EDUCATIVA.....	PAG.14
PPLITICA ADMINISTRATIVA.....	PAG.15
POLITICAS CONSERVADORAS.....	PAG.16
PLANEACION ADMINISTRATIVA.....	PAG.18
EL SISTEMA EDUCATIVO.....	PAG.19
LA PLANEACION.....	PAG.20
PLANEACION DE LA ACTIVIDAD DOCENTE.....	PAG.22
PREVISION DEL PROYECTO EDUCATIVO.....	PAG.22
COMPONENTES DEL PROYECTO.....	PAG.23
LANZAMIENTO DEL PROYECTO.....	PAG.24
ACTIVIDADES COMERCIALES.....	PAG.25
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA.....	PAG.25
ACTIVIDADES DE GESTION PARA LA CPATACION DE ALUMNOS.....	PAG.27
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.....	PAG.7
JERARQUIA.....	PAG.28
DIRECCION COMERCIAL.....	PAG.29
CONCLUSION.....	PAG.30
BIBLIOGRAFIA.....	PAG. 31

A modo de introducción

El mayor interés de la psicología del aprendizaje crece cada vez más como consecuencia de la modernización y el avance tecnológico presente en el ámbito del conocimiento humano. En la cual el docente se enfrenta cotidianamente al fenómeno del aprendizaje, descubre una serie de situaciones que deben retomarse para así mantener el nivel de resultados del proceso enseñanza-aprendizaje. En ese tenor podemos decir que los Directores educativos y docentes se enfrentan entre otras cosas a lo siguiente:

- ✓ Incremento de la habilidad de aprendizaje en el alumno, debido a las influencias de la tecnología de la información a la cual están permanentemente sometidos.
- ✓ Evolución tecnológicas que inciden en el conocimiento y, por lo tanto, en la actividades educativa.
- ✓ Aparición de nuevas teorías y técnicas de aprendizaje.
- ✓ Necesidad de cambio de los paradigmas educativos actuales.
- ✓ Surgimiento de nuevos modelos de procesamiento de la información para el aprendizaje.

Sin embargo, en el otro lado de la moneda, el aspecto administrativo no ha evolucionado paralelamente, y así tenemos que:

- ✓ Se le da muy poca importancia al aspecto administrativo de las instituciones, centrándose la atención exclusivamente en las utilidades y las finanzas.
- ✓ Los directivos responsables de la conducción de las instituciones educativas no están, en general, preparados para ejercer cargos administrativos, por lo que realizan su gestión de manera empírica.
- ✓ Por lo tanto, la administración que se ejerce es incipiente y también empírica.

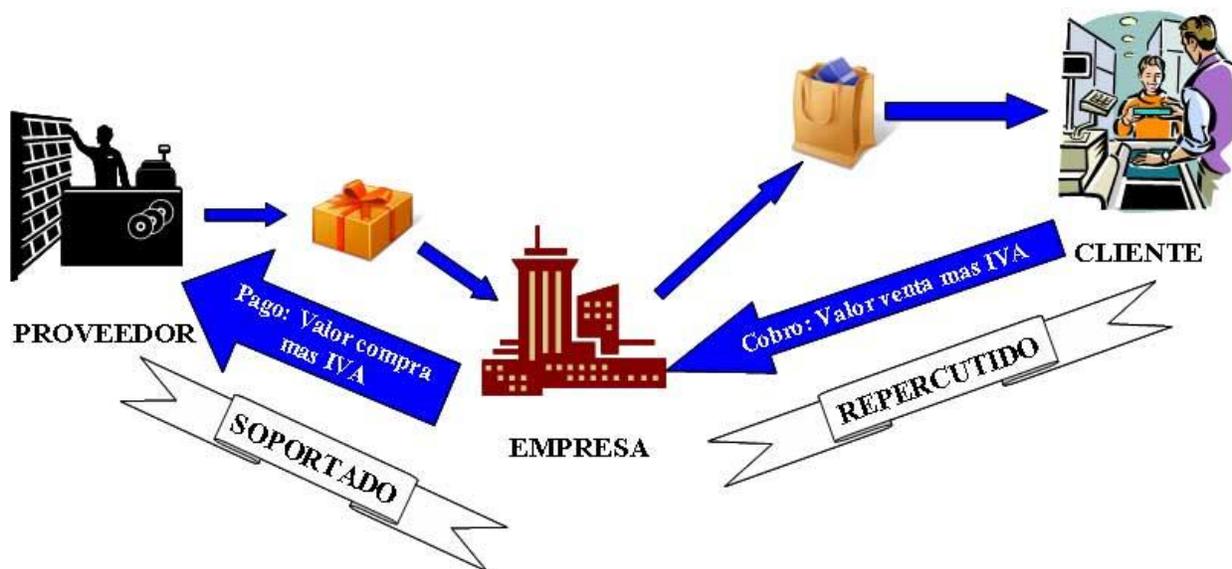
- ✓ El concepto de procesos administrativo no se aplica en la conducción de las instituciones educativas, por lo que en la mayoría de estas las estructuras administrativas, planes y programas, sistemas de control, etc., son prácticamente impuesto por la entidad regidora del sistema.
- ✓ La administración en el servicio educativo no se aplica con el suficiente conocimiento en la materia, debido a la falta de preparación o actualización en esta área.

Unos de los factores que inciden en la eficacia del sistema educativo lo constituye la buena o mala gestión administrativa cualquiera que sea su nivel. La administración es una parte primordial del proceso educativo; le imprime el toque final de excelencia que ofrece tanto la filosofía, la estructura y los medios de la organización y, sobre todo, la calidad del educador desde el inicio y durante toda la consecución del proceso educativo.

Los responsables de la marcha de las organizaciones dedicadas a la enseñanza, poco toman en cuenta el factor administrativo en la incidencia sobre la enseñanza, y concluyen por manejarlo de manera empírica, ya sea por que no están preparados como administradores, o por que en su defecto su empirismo no dimensionan el valor de la administración como disciplina organizativa, de conducción y sobre todo de control.

La institución educativa:

El concepto empresarial ha fomentado el desarrollo de nuestras estructuras económico-sociales-históricas y bajo este contexto se debe efectuar la conducción de cualquier institución educativa. La empresa es considerada como un sistema, la cual es el resultado de la asociación de un potencial financiero, un potencial tecnológico y un potencial humano. El concepto de lo podemos graficar de la siguiente manera:



Esquema conceptual de la empresa

En el caso de las instituciones educativas el producto es el fruto inmediato de la inteligencia humana y la institución educativa un ente considerado como empresa de servicio, es por ello que, gráficamente podemos representar la conceptualización de una institución educativa como empresa. Así tenemos una empresa que utiliza como materia prima al individuo en su rol de alumno, un capital físico y un factor humano que corresponde al elemento dinámico de gestión encargado de dirigir e integrar todos los elementos anteriores mencionado.

TIPOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Una institución educativa se orienta en tres direcciones:

- ✓ Instituciones oficiales o del estado: entes territoriales que competen a la administración pública o administración educativa del estado.
- ✓ Instituciones privadas: instituciones o entidades privadas no incluidas en el concepto anterior.
- ✓ Instituciones de carácter humanitario: aquellas ya sea públicas o privadas con fines exclusivamente humanitarios, además del fin único y común a todos que es el de la preparación del individuo mediante el conocimiento.

EVOLUCIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Las instituciones educativas no están lejos de la problemática de una empresa, y por ello nacen, crecen y finalmente desaparecen, lógicamente dentro de su temática de actuación. Ante esto es necesario conocer las fases del ciclo de vida de tales instituciones con la finalidad de:

1. Tomar en consideración los elementos básicos con los que deben nacer
2. Corregir y eliminar de manera administrativa los vacíos organizacionales y de gestión.
3. Mejorar el apoyo administrativo al proceso enseñanza-aprendizaje.

FASES DE CONSTITUCION

Los principales aspecto a considerar en la vida de una institución educativa son:

- 1) Constitución: tanto en las instituciones oficiales como en las privadas la enseñanza atiende los niveles de educación preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y formación profesional; por principio y por ley, encuadrar su nacimiento o constitución empresarial en el marco de la política educativa del gobierno, en términos de:
 - ✓ La visión del proyecto educativo nacional, enmarcado a las políticas gubernamentales y proyecto de país, así como la expedición de los títulos académicos y profesionales.
 - ✓ La determinación de los requisitos mínimos. Toda institución educativa esta obligada a establecer, por medio de un reglamento, los requisitos mínimos para impartir en cada nivel o modalidad educativa las enseñanzas con garantía de calidad. Los requisitos mínimos se refieren a:
 - Titulación académica del profesorado
 - Relación numérica alumnos/profesores
 - Instalaciones docentes
 - Instalaciones deportivas
 - Estructura y normas administrativas
 - Instrumentación pedagógicas
 - Servicios complementarios adecuados a las necesidades de la institución.

- ✓ La apertura y funcionamiento de las instituciones educativas se concederán siempre y cuando estas reúnan las condiciones que respondan a los requisitos mínimos. Para ello cada institución deberá elaborar su propio estatuto o reglamento de régimen interior en el que se establecerá:
 - La actuación de los profesores, de los alumnos y del personal no docente.
 - El control y gestión de la institución a través de los correspondientes órganos de gobierno: a nivel de dirección, de consejo de gobierno, de docentes, empleados y alumnos.
- ✓ Autonomía: las instituciones educativas, sin discriminación alguna y dentro de sus límites fijados por la ley, tendrán autonomía:
 - Para establecer materias optativas
 - Para adaptar los programas a las características del medio en que están insertos
 - Para adoptar métodos de enseñanza
 - Para organizar actividades culturales extraescolares.
- ✓ Libertad de enseñanza. Los profesores en el marco legal de respeto a la constitución, a las leyes, al reglamento de régimen interno y, en su caso, al ideario educativo propio de la institución, tienen garantizada la libertad de enseñanza.

2) Finalidad. Los fines vienen dados por las metas que intentan alcanzarse y que deben ser tomadas como punto de referencia. Estos forman parte de los intereses, deseos y motivaciones de todos los elementos de la institución, y es esta la que lo determina configurando.

3) La gestión de institución educativa. Supone:

- Inversiones elevadas en:
 - Instalaciones y equipos complejos
 - Productos de tecnología adelantada
 - Organización, información y conquista de mercados
- Costos de personal de alto nivel
- Inversiones de formación
- Alto nivel de organización
- Alto nivel de tecnológico
- Dimensiones variables desde la gran universidad hasta la pequeña escuela del pueblo.
- Seguridad y rentabilidad garantizadas por la expansión.

FASES DE INTRODUCCION

Las características promocionales a destacar en el periodo inicial estarán orientadas a crearse una buena imagen, ya que de esta dependerá la aceptación por parte del mercado educativo y financiero, preparando así su posición futura hacia un mayor prestigio en el mercado potencial donde deberá la institución por medio de una acción comercial concreta, planificada, que servirá de preludeo para la fase de la expansión.

FASES DE ESTABILIZACION Y MADUREZ

En esta fase la institución educativa debe, sin ninguna dificultad, poder autofinanciarse, fijar sus dimensiones definitivas, eliminar actividades no rentables, seguir una política de rentabilidad, implantar el mejoramiento de la política de calidad, de simplificación administrativa y mejora de métodos y procedimientos, desarrollar una labor investigadora importante y consolidar su imagen en el entorno educativo y social.

La finalidad de toda institución educativa, o su razón de ser, es la de proporcionar conocimiento, formar al individuo de manera integral en sus diversas etapas de desarrollo vital y servir a la sociedad con un producto terminado de alta calidad ética, moral y de preparación científica, técnica y humanista.

La realización del ciclo pedagógico-administrativo estará marcada por dos grandes líneas:

- ✚ La línea docente
- ✚ La línea administrativa y comercial

Política general de una institución educativa

La administración y la conducción de una institución educativa, considerada ya como una empresa de servicios, no es ajena a la gestión empresarial y, por ende, vale recordar que para lograrla es necesario aplicar las cuatro grandes funciones básicas de la administración: planeación, la organización, la comunicación y el control.

La institución educativa, como cualquier otra organización debe fijar plenamente su filosofía de acción, como marco de referencia de las diversas actuaciones de sus componentes en función de la consecución de sus objetivos, ver esquema:



LA POLÍTICA

La política en una empresa es una guía para la toma de decisiones en situaciones respectivas que una organización enfrenta para lograr sus objetivos, en la cuales dichos objetivos son reflejados e interpretados por la misma política y, por lo tanto, esta sirve de base para la planeación general. Cuando una institución educativa cuenta con una política general esto proporciona la orientación y los valores de la misma; las políticas deben originarse en la filosofía del proyecto educativo nacional, en los propósitos de la propia institución, en las decisiones tomadas para casos específicos a los altos niveles de la dirección y en las normas exteriores del entorno que afectan de manera impositiva ciertas actuaciones de la institución.

La política puede ser formal es decir bien definida y plasmada por escritos, con lo que se evitan malentendidos, se asegura la información y el conocimiento de la misma y la política queda implícitamente autorizada. Además también pueden darse políticas informales que se refieren más bien a la experiencia en la cual se dan ciertas restricciones de manera implícita.

El poder de una institución educativa se manifiesta por la definición de su filosofía de acción a través de un criterio de valores, y un criterio de prioridad entre las diferentes alternativas que se le presentan para lograr las metas o fines adaptados.

Las demás políticas derivadas siempre de la política general se establecen para cada área o funciones importantes de la institución, a saber:

- Políticas educativas: deberá encuadrarse en el contexto de la política nacional de la educación y del entorno socioeconómico y tecnológico del país.
- Política administrativa: responderá al perfil de la política educativa a la que tiene que apoyar, a la tecnología del momento y a las necesidades de la propia institución.

- Política social: deberá responder al rol de la institución y al entorno social en el que se desenvuelve y al que presta sus servicios.

➤ **POLITICA EDUCATIVA**

El sistema educativo debe encuadrarse dentro de los dos grandes sistemas o macro variables que la globalización maneja: el sistema político y el sistema económico. En este contexto, de cara al entorno y a la sociedad se debe estructurar la política educativa de las instituciones educativas partiendo de y considerando lo siguiente:

- ✓ Llevar a cabo un estudio de las necesidades y problemática del mercado educativo.
- ✓ Aterrizar en un diagnóstico de la situación educativa actual.
- ✓ Tomar una decisión sobre los objetivos educativos de la institución en el contexto de la sociedad, las estrategias, el mercado y la gestión administrativa.
- ✓ Los objetivos estructurados, ordenados por prioridades y articulados dentro de un conjunto o sistema de acción, determinará la política educativa de la institución.

La política educativa actual de las instituciones educativas deberán considerar como visión de futuro y de acción, independientemente de los aspectos particulares a cada una, lo siguiente:

- ✓ Democratización de la escuela en todos los niveles
- ✓ Calidad de la enseñanza
- ✓ Innovación e investigación permanentes
- ✓ Excelencia magisterial.

- ✓ Conocimientos orientados hacia la problemática social y productiva.
- ✓ Manejo y creación de tecnología.
- ✓ Responsabilidad plena hacia y para con el alumno.
- ✓ Apoyo administrativo de primer nivel para la actividad educativa.

➤ **POLÍTICA ADMINISTRATIVA**

La política administrativa como elemento de referencia para la actuación de todos los componentes de la organización educativa, debe ser estructurada y presentada de manera formal por escrito, para evitar confusiones y malas interpretaciones, visualizando los aspectos que deben regir la tarea administrativa, y determinando las posibles formas de acción.

Los principales objetivos que debe contener la política administrativa de una institución educativa son:

- ✓ Determinar el grado de imagen y competitividad.
- ✓ Definir las metas de la organización y sus componentes en el contexto de su calidad de vida.
- ✓ Definir la estructura organizativa y funcional.
- ✓ Definir los sistemas de comunicación, contabilidad y control internos de la institución, entre otros.

➤ **Políticas conservadoras**

Son las más primitivas, y se distinguen por la indecisión constante entre la velocidad del desarrollo y una mayor estabilidad. Se caracteriza por el empleo de personas cercanas a los dueños o a grupos sociofamiliares que dominan la institución.

El paternalismo que se traduce por una actitud protectora hacia los empleados, muchas veces unidos por vínculos familiares, amistosos o de relaciones sociales, lo que permite el desarrollo de la actitud "padre" en el dueño, como refuerzo de su propia imagen.

La política de seguridad adopta una postura conservadora y a la defensiva para tratar de suplir la falta de competitividad, por lo que orienta inversiones y gastos hacia la seguridad. Esta política exagera en su apreciación los riesgos y no admite cambios, fijándose más en el trabajo cuantitativo que en el cualitativo.

La política de comodidad impulsa hacia la rutina, lo que importa es disfrutar de un cargo, en vez de asumir las responsabilidades que ese puesto lleva consigo. Se da más importancia a la forma que al fondo de las actividades desarrolladas y no fomenta la competitividad; descarta todas las inversiones hacia innovaciones que supongan riesgos. Esta política clásica de las instituciones educativas burocráticas.

➤ **Política de rentabilidad**

Esto se da cuando las instituciones educativas buscan el máximo factibles, eliminando el concepto futurista o estratégico del crecimiento sin preocuparse de las consecuencias que pueda originar esta política.

➤ **Políticas financieras**

En esta política el concepto de beneficio y de eficacia son poco motivadores y crea un clima social desalentador al no asumir el papel integrador de la institución en la sociedad. Mientras que la política de liquidez busca tener dinero o poder para conseguirlo, ya que

con suficientes fondos logra un aumento de la demanda y, por consiguiente, el aumento de precios.

➤ **La política de expansión**

Exige el crecimiento continuo en todos los frentes al mayor ritmo posible y una rentabilidad global, sin poner como meta la maximización de los beneficios, con la condición de mantener correcto el equilibrio financiero de la institución. Logra mayores posibilidades para el personal (empleo, promoción, incentivos) y evolución en las estructuras con más poder que sus directivos, aun cuando da lugar a una clase tecnocrática que puede desviar los fines de las instituciones por ambición y exceso de poder.

➤ **La política de valor añadido**

La integración de esa política llevará tarde o temprano a la reforma de la institución. Porque el instrumento de medida de la marcha del desarrollo social de la institución es el balance social de la institución. Cada institución educativa aplicará, según su problemática y según su coyuntura socio-económica y de crisis, determinadas políticas evolutivas, educativas, administrativas y sociales. Sin embargo, en los momentos actuales y de acuerdo con la evolución que se viene dando en los sistemas sociales, tecnológicos y del conocimiento, habrá que darle prioridad a las políticas de cambio, administrativas y sociales, pero todas al servicio e incremento de la calidad de la política educativa.

➤ **La planeacion administrativa**

La administracion nos obliga a manejar:

- ✓ Planes y programas educativos
- ✓ Una estructura docente
- ✓ Un sistema de informacion y comunicaci3n educativas
- ✓ Un sistema de control del proceso ense1anza-aprendizaje

Mientras que para las actividades administrativas en apoyo y servicio al proceso educativo debemos considerar:

- ✓ Planes y normas administrativas.
- ✓ Una organizaci3n administrativa.
- ✓ Un sistema de informacion y comunicaci3n administrativos.
- ✓ Un sistema de control administrativo y,
- ✓ Aplicaci3n de las actividades funcionales tales como:
 - Administracion de personal
 - Gestion financiera
 - Contabilidad
 - Logistica y aprovisionamiento
 - Servicios escolares
 - Comercializacion

➤ EL SISTEMA EDUCATIVO

En su funcionamiento funcionan varias fases:

❖ Fase I

Conocimiento del entorno. Constituye el área perceptiva del mismo en donde desarrolla sus actividades la institución educativa. Dicho entorno está formado por:

1. Entorno social es el nicho del mercado que origina la demanda del servicio educativo.
2. Entorno patrimonial o coyuntura propia de la institución educativa, que genera la oferta como respuesta a la demanda anterior.
3. Entorno económico-financiero que obliga a la institución a una serie de ajustes y reajustes en sus planes, programas y estructura administrativa.
4. Entorno tecnológico o el conjunto de avances, nuevas disciplinas, nuevos pedagógicos y aparición de tecnologías de apoyo para la enseñanza.
5. Entorno humano o nivel y calidad del factor humano empleado en la institución, el tipo de cultura y de hábitat al que pertenece y el nivel cultural del sector al que se le oferta el servicio.
6. Entorno legal o legalización del estado en términos de leyes educativas y administrativas a las cuales tiene que someterse la institución.

❖ Fase II

Conocimiento del potencial de la institución: este responde al área creativa que la propia institución debe implementar y que a través de sus medios, disponibilidades genera la oferta requerida por el nicho de mercado al que sirve.

❖ Fase III

Armonización de objetivos: esta corresponde al área planificadora una vez conocida la demanda y la oferta. En ella trata de estructurar el proyecto educativo y diseñar los planes a corto, mediano y largo plazo, así como consolidar las diferentes políticas de la institución.

❖ Fase IV

Elección del procedimiento: corresponde al área de la tecnología, la cual es complemento del anterior, en la que se visualiza los procedimientos y métodos a conseguir en la conducción de la enseñanza.

❖ Fase V

Conducción del sistema: responde a la estructura administrativa de la institución y su aplicación en apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje. Se visualiza el organigrama, jerarquía y responsabilidades, estilos de dirección y políticas de apoyo a la enseñanza con base a las actividades funcionales que debe desarrollar la institución como todo un sistema empresarial constituido.

❖ Fase VI

Ejecución y control: es el área normativa y fase terminal del funcionamiento del sistema. La supervisión, orientación, control y retroalimentación de las actividades académicas y administrativas es permanente y con carácter de corrección y modificación de planes, estructuras, actividades funcionales, etc.

➤ **La planeación**

La conducción de las instituciones educativas requieren, partiendo de su política general, estructurar de manera clave un plan estratégico. La formulación del plan sirve para señalar lo que se va a hacer, cuando, como y quien lo va a hacer.

➤ La **planeacion** tiene dos fases:

❖ **Desarrollo de las estrategias, tomando en cuenta:**

- Las características de la institución educativa
- El entorno educativo y sus oportunidades
- Posibilidades y limitaciones de la institución
- Los componentes estratégicos, tales como alcance educativo, dinámica pedagógica, probabilidades de éxito, riesgos probables y utilización de recursos.

❖ **Desarrollo del plan propiamente dicho:**

- Definición de metas u objetivos.
- Determinación de plazos.
- Determinación de recursos.
- Determinación de costos.

➤ **Planeacion (Administrativa) de la actividad Docente**

La docencia

Como productor de la plusvalia de la institucion educativa tiene como mision: crear, preparar y comunicar conocimiento de tipo general, tecnico,cientifico y universal según el nivel y perfil del estrato social al que se dirige. Para cumplir con esta mision es indispensable:

- a) Informarse y estar al dia en los conocimientos, par lo cual debera: recopilar y archivar informacion a traves de los soprtes que los medios economicos de la institucion permitan adquirir, tales como: libros, revistas, comunicaciones diversas, microfilmes, medios informativos por computadora, internet, etc.
- b) Ofertar carreras actualizadas.
- c) Planificar cursos y sus contenidos.
- d) Contar con un excelente potencial docente.
- e) Conocer sud resultados academicos.

➤ **LA PREVISION DEL PROYECTO EDUCATIVO**

Es la anticipación a la reaccion del mercado educativo, a proposito de un producto elaborado del conocimiento que se somete a las mismas reglas de un producto comercial y su mercado. Asi pues para planear el producto educativo, es decir la enseñanza, debem,os tratar tres puntos:

¿Para quién es el producto? Definir el perfil del sector educativo al que nos vamos a dirigir y a quien se va a ofertar determinado programa educativo; es decir, formación anterior, experiencia, avances tecnológicos, evolución de los sistemas, alternancias de solución, considerar para algunos casos la solvencia del estado, en otros la solvencia de las instituciones educativas y en otros la del propio individuo.

¿En que consiste el producto ofertado? Es el conjunto de planes y programas de estudio, bajo la designación de carreras, o de cursos de posgrado, o de especialidades, o de cursos a otros niveles de la educación, los cuales serán bastante claros y explícitos en términos del periodo para el cual se ha provisto el proyecto, y de acuerdo con las metas fijadas por la institución.

La enseñanza como producto. Constituye el producto final y punto de partida de la existencia de las instituciones educativas.

➤ **COMPONENTES DEL PROYECTO**

- ◇ El o los objetivos del proyecto en función del objetivo general de la institución y de su filosofía de acción.
- ◇ Necesidades de formación para el futuro inmediato.
- ◇ Perfil del mercado educativo y área geográfica a cubrir
- ◇ Plan de estudios con sus respectivas especificaciones y acordes a los alineamientos del Ministerio de Salud Pública; niveles educativos, metas de la formación y tiempos de duración.
- ◇ Aspectos pedagógicos y sistemas de formación.
- ◇ Medios de apoyo, inversiones, medios materiales y humanos, tecnológicos, estructura administrativa, etc.

- ◇ División del proyecto global e proyecto a corto, mediano y largo plazo con la determinación de sus propias estrategias.

➤ LANZAMIENTO DEL PROYECTO

Comprende las siguientes etapas:

De preparación. Después de haber definido las posibilidades técnicas del centro educativo, sus políticas y sus estrategias de marketing, se establece un mix de marketing y se determinan las fechas precisas de las etapas del lanzamiento. Se obtienen los medios necesarios para su realización y se dispone de la documentación pertinente.

De conscientización. Los elementos involucrados en el proceso promocional deberán ser motivados y preparados previamente para cumplir con su cometido: la información y captura del mercado.

De ensayo o plan piloto se dirige a un segmento reducido y seleccionado del mercado lo que implica la creación de un sistema de exposición, conferencias, demostración, etc, apoyado por la documentación pertinente.

Difusión del proyecto: esto se hace a través de los medios publicitarios, o de una acción concentrada sobre clientes potenciales seleccionados y representativos del nicho de mercado que se intenta capturar.

➤ **Planeacion para actividades administrativas**

Las actividades que se llevan a cabo en una institucion educativa pueden agruparse en tres grupos:

- ◇ Jerarquias o de poder.
- ◇ Sociales o de estatus.
- ◇ Funcionaesl o de mision

➤ **ACTIVIDADES COMERCIALES**

Estas se reducen a la investigacion de mercado educativo; llevan al cliente el servicio formativo que necesita, en las condiciones tecnologicas precisas, en cantidad y calidad, en un plazo determinado y a un precio competitivo. Tambien sera de su incumbencia la definicion de la estrategias t tactiica de ventas, asi como la elaboracion de sus planes de promocion y publicidad.

➤ **LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

Estas se pueden dividir en tres grupos:

- a) De gesttion propiamente dicha: laborales, legales, de capacitacion y desarrollo de personal y clima social del centro educativo.
- b) De captacion de recursos humanos: selecci3n, reclutamiento, contratacion.
- c) De planeacion personal: valoracion de puestos, retribuciones, convenios, negociaciones.
- d) De control personal: nominas, absentismo, disciplina, etc.

➤ **Economico-fiancieros**

a) Analisis economico fianciero

- Previsiones de tesoreria e ingresos.
- Realizaciones de ingresos de ventas.
- Realizaciones de tesoreria e ingresos.
- Caja, bancos, ingresos.

b) Control de la politica economico-financiera. Elaboracion de un informe y datos:

- Comparativos entre lo previsto y lo rerealizado.
- Analiticos, sobre las deesviaciones observadas.
- Sinteticos, sobre los resultados obtenidos.
- Estadisticos y costos del sistema educativo.

c) De administracion de nateriales:

- Administracion de almacenes
- Actividades de aprovisionamiento
- Actividades de logistica.
- Actividades de mantenimiento y seguridad, etc.

➤ **ACTIVIDADES DE GESTION PARA LA CAPTACION DE ALUMNOS**

Surgen aquí tres elementos integrados de arriba hacia abajo en la cadena para la captación de alumnos, como son: enseñanza-canal de distribución-mercado; el sentido contrario mercado-canal de distribución-enseñanza, nos proporciona el flujo informativo de dicho mercado: sus necesidades educativas y la importancia y dimensión del mismo. Para ello se requiere de ciertas actividades, tales como:

- Investigación del mercado educativo: por medio de entrevistas, cuestionarios, encuestas, seminarios para conocer el potencial del mercado, perfil de necesidades, tipos de enseñanza, nicho de mercado que podemos captar y medios para lograrlo.
- Perfil del producto ofertado: la calidad de la enseñanza y mayor ajuste a las necesidades del mercado mayor captación de alumnos.
- Actividades de distribución: la organización comercial, punto de enlace entre el producto educativo que ofrece y el mercado al que sirve, visitas de los interesados, seminarios de presentación y promoción, etc.

➤ **Estructura administrativa**

El plan en sí mismo es letra muerta, si dentro de él no existe la concreción de las responsabilidades para su cumplimiento, y quien dice responsabilidad supone una paralela fijación de autoridad.

El sistema de control de dicha estructura permitirá cualquier momento conocer:

- La situación económica del centro.
- La marcha hacia la realización de los objetivos.
- Las tendencias de las desviaciones

➤ **Jerarquias:**

La noción jerarquía-autoridad resulta un poco ambigua. La jerarquía de responsabilidad significa:

- Capacidad de mando
- Aceptación de responsabilidad
- Aceptación de ser juzgado sobre resultados previamente establecidos.

➤ **Autoridad**

La noción de autoridad lleva intrínseca la de poder de subordinación. A la noción de poder la complementa la de responsabilidad; a la de subordinación, la aceptación después de negociar la responsabilidad.

La autoridad existe, pero en una autoridad de responsabilidad que implica que esa responsabilidad tiene que estar bien definida. La autoridad es un concepto universal que constituye la esencia del orden entre otros elementos, es más, se le considera el elemento final y por encima de otros elementos componentes de los eventos, que como recurso único y final permite que los proyectos, las normas, los principios de la sociedad en general y las organizaciones en particular sean llevados con éxito a su consecución.

➤ **LAS TAREAS**

Una buena definición de las tareas es asegurar que son el elemento motor de la institución, debido a que su cumplimiento representa las metas fijadas por las misiones de la misma institución.

Como consecuencia:

- El agrupar las tareas y la aceptación de su cumplimiento crea la función.
- La función implica la responsabilidad de ejecución.
- La responsabilidad crea la jerarquía.
- La jerarquía en cualquier función implica autoridad para ejecutarla.

➤ LA DIRECCION COMERCIAL

La dirección comercial debe orientarse hacia el mercado educativo, buscando su esfuerzo hacia el nicho de mercado que le interesa a la institución, a su consolidación en dicho mercado, a responder con calidad de servicio y a servir al mercado en lo referente a la promoción, publicidad, información y apoyo económico-financiero. Las formas de llegar a él, la de mantenerlo en cautivo, la de hacerlo crecer, y la de cubrir sus necesidades de información y retroalimentación deberán ser su principal objetivo.

A modo de conclusión:

Para que haya una buena Calidad Educativa, primero que debe haber es una buena Gestión Administrativa. Es la gestión Administrativa la que hace posible que en cualquier centro de enseñanza se eleve el nivel académico.

Los avances científicos y tecnológicos, por igual, son condicionantes de la administración, exigen su paralela renovación. También es necesario tener en cuenta las realidades que caracterizan a cada región, zona, provincia o poblado, por parte del administrador educativo. Las normas, las técnicas y los procedimientos deben adecuarse a cada realidad, como responsabilidad profesional.

Estos criterios no justifican de ningún modo la inoperancia administrativa o sus excesos y omisiones. Todo lo contrario, su calidad y eficiencia tiene que ser medida en su adecuación. La administración tiene que ser creativa y no mecánica.

Bibliografía

- ✓ La gestión administrativa en las instituciones educativas

2002, EDITORIAL LIMUSA, S.A. DE C.V

GRUPO NORIEGA EDITORES

Balderas 95, mexico D.F.

C.P. 06040

- ✓ ALANIS, A. (2000). **Saber y saber hacer en la investigación.**

Revista digital de educación y nuevas tecnologías. Número 12 – Octubre 2000.

- ✓ ALVAREZ, R. (1984). **Universidad: Investigación y Productividad.** Caracas.
Ediciones Paral.

- ✓ ARÉCHIGA, H. (1991). **Universidad y Producción de Conocimientos.** En Luis F.
Bojalil (comp.). Universidad y Conocimiento. México. Universidad Autónoma
Metropolitana Unidad Xochimilco.

- ✓ BOJALIL, L. (1991). **Universidad y Conocimiento.** México. UNAM.

- ✓ BUNGE, M. (1975). **La Investigación Científica.** Barcelona. Ariel.

- ✓ BEHEZA, G. (1998). **Reflexiones en torno a los principios básico de la
investigación científica.** En Revista Punto cero. Pp. 36-39.

- ✓ DI PRISCO, C. Y WAGNER, Erika (1990). **Investigación y Docencia en las
Universidades.** Caracas. Interciencia